

Gabriel Mariotto

Gabriel Mariotto

Interventor del Comité Federal de Radiodifusión (CONFER).

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora

■ *¿Cuál sería el diagnóstico de situación de los medios de comunicación, en el momento del retorno democrático en la Argentina?*

La dictadura militar fue muy rígida en el ámbito de la comunicación, pero, a diferencia de hoy, no había crispación entre los medios y el poder político; por el contrario, pienso que existía lo que podríamos llamar “unidad de concepción”. Hoy muchos medios opinan que la relación con el gobierno es difícil, y utilizan el concepto de crispación, cuando en realidad lo que existe siempre –en todo gobierno–, es una tensión natural que tanto el gobierno, como los medios, deben asimilar.

Desde 1974, los canales de televisión estaban en manos del Estado, ya que las licencias que habían comenzado a otorgarse entre 1959 y 1960, habían caducado. A partir del 24 de Marzo de 1976, el criterio que guió la estrategia de las Fuerzas Armadas en este sentido, fue el de entregar los canales de televisión entre las tres armas, del mismo modo en que se habían repartido otros aspectos del poder. De esta forma, el canal 13 fue para la marina, el canal 11 para la aeronáutica y el canal 9 para el ejército. En tanto el canal 7 lo administraba el poder ejecutivo, a través del ejército.

Por otra parte, creo que la prensa escrita tuvo una posición muy condescendiente con la dictadura militar; las tapas de Clarín, de La Nación, La Razón, las revistas en general, son muy significativas, en cuanto a como marcaron el ritmo de la dictadura militar sin oponerse. Con este escenario llegamos a 1983, es decir, con medios en poder del Estado pero administrados por las Fuerzas Armadas. Resulta curioso cómo luego el gobierno de Alfonsín, prácticamente reproduce el mismo diseño de la dictadura en la televisión, solo que el reparto corresponde ahora a las distintas corrientes políticas internas: los históricos van al canal 13 y la junta coordinadora a canal 11; la excepción la marcó el canal 9, que va a ser recuperado por Romay, en virtud de un juicio que había hecho al Estado –bajo la presidencia de Lastiri– que había retenido la licencia en el momento de caducar.

Un punto de inflexión en relación a la política de medios ha sido el proceso de privatización. ¿Qué análisis se puede hacer en este sentido?

Si bien el gobierno de Alfonsín no encaró una política decididamente privatizadora, sí existieron algunos intentos que, sin embargo, no se llevaron a